



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

COORDINACION DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

INFORME: JUNIO 2019

LIC. ARACELI PRECIADO PRADO
DIRECTORA
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ GONZÁLEZ
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

C. ANGELA CAROLINA PADILLA CORTES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ENLACE MUNICIPAL
PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

DOMICILIO: MATAMOROS 814, LOCAL 14.
CORREO ELECTRÓNICO: prospera@tepatitlan.gob.mx

Por medio del presente damos a conocer las actividades realizadas durante el mes de Junio 2019 por parte de la Coordinación de Programas de Asistencia Social.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Continuamos anotando en lista de espera a las madres de familia que se presentan en la oficina para solicitar el apoyo del programa mismas que vienen de cabecera municipal y de las localidades, así mismo se da información y asesoría de todos los programas de asistencia social y tramites a realizar en diferentes dependencias como a continuación se detalla

TIPO DE TRAMITE No. DE SOLICITANTES

Asuntos prospera
Programas para el Bienestar
Programa para Jefas de Familia
Asuntos Varios Registro Civil
Ex-bracero
SMN Pre cartillas

PENSION PARA EL BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES

PEGUEROS	28	26	2
CAPILLA DE GUADALUPE	57	52	5
SAN JOSE DE GRACIA	32	27	5
CAPILLA DE MILPILLAS	16	16	0
TECOMATLAN	14	13	1
TEPATITLAN cabecera	25	20	5
TEPATITLAN LOCALIDADES	12	09	3
MEZCALA			

correccion de datos

de maria guadalupe rodriguez gonzalez

error ma guadalupe rodriguez sanchez

es tores aceves maria del socorro

error ruiz aceves socorro

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA

PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL



Al igual que el mes de Abril se atendieron 550 titulares quienes tienen dudas sobre la nueva operación del programa, se les está dando a conocer las modificaciones a las reglas operativas, entre las que destacan.

A partir del ejercicio fiscal 2019, las becarias y becarios en Educación Media Superior que estaban registrados en prospera, Programa de inclusión social, transitarán al programa Beca Universal para estudiantes de [Educación Media Superior Benito Juárez. En tanto las becarias y becarios de prospera de dicho nivel educativo no cuenten con un medio de pago propio recibirán los montos de sus becas en los medios de pago de la o el titular de la familia beneficiaria en la que se encuentren registrados.

A partir del ejercicio fiscal 2019, las becarias y becarios en Educación Superior que estaban registrados en prospera, transitarán de manera directa al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en su modalidad educativa denominada Jóvenes escribiendo el futuro, o al programa Nacional de Becas, lo anterior siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en los lineamientos de ambos programas y en función de la disponibilidad presupuestal.

En tanto inicie la operación del programa presupuestario que se determine para la atención de las personas inscritas en el Registro Nacional de Víctimas, proporcionado por la Secretaría de Gobernación a coordinación nacional, estas serán atendidas por PROSPERA, y una vez que este cambio de denominación por el Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, lo anterior y de manera excepcional, sin que se requiera aplicar lo señalado en las presentes Reglas de operación y corresponderá al ramo 20 beca a víctimas DDHH con la particularidad de que en estos casos los apoyos se entregaran por persona inscrita en el mencionado registro y no por familia.

Los días 30 y 31 de Mayo se convocaron 257 Titulares para recibir su nueva tarjeta del Bienestar, de las cuales 230 son por sustitución y 27 por migración de canal cerrado a canal abierto, esto quiere decir que anteriormente solo podían cobrar en Bansefi y ahora podrán cobrar en cualquier otro banco por medio del cajero. Automático.

Así mismo se les brindo información a 293 titulares referente a sus dudas sobre la nueva operación del programa.

En lo que respecta al consultorio medico de IMSS PROSPERA, se brindo apoyo a la enfermera para el traslado de medicamentos a la Unidad Regional del IMSS, en virtud de que dicho modulo de atención fue cerrado de acuerdo a las nuevas reglas de operación.

SERVICIO MILITAR NACIONAL



SANTIAGO
NAY CARTA DE

IXCUINTRA
INEXISTENCIA

Como lo hemos mencionado en informes anteriores, apoyamos al Sr. Abel Juan de la Torre en la elaboración de Cartillas del Servicio Militar Nacional, atendiendo en este mes a 4 jóvenes que la solicitaron personalmente y 1 Jaime Eduardo Vázquez Orozco que solicitó la constancia de No existencia en virtud de tener su residencia en el estado de Nayarit, se checo en los libros correspondientes a su clase ya que nació en 1995

CENSO DEL BIENESTAR , SERVIDORES DE LA NACION



Durante el mes de Abril los Servidores de la nación han estado visitando todas las localidades y Delegaciones de nuestro municipio y están haciendo entrega de las tarjetas correspondientes a cada programa para que los ciudadanos empiecen a recibir su apoyo.

Por parte de ésta coordinación les hemos facilitado toda la información que han requerido para localizar a los beneficiarios, y se les ha brindado el apoyo para conseguir las sedes así como realizar convocatorias.

Al igual que el mes de Abril, seguimos en comunicación constante con los Servidores de la Nación quienes nos tienen al tanto de los días , horarios y lugares en los que estarán realizando del censo para poder tener informada a la población que solicita dicha información

En espera de cumplir con lo dispuesto se da por terminado el presente informe quedando a sus ordenes para cualquier aclaracion al respecto.

ATENTAMENTE

MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ GONZÁLEZ
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL